

11/2006/3432. — Comunidad de Propietarios. — Calle Jacobina, número 58. — Notificación de archivo de solicitud. — 157,82 euros. — 27 de octubre de 2008.

111/2006/4630. — Enterprise Van Real State, Sociedad Limitada. — Calle Fernando Díaz de Mendoza, número 2. — Notificación de archivo de solicitud. — 120,92 euros. — 19 de noviembre de 2008.

111/2006/7282. — Toribio Maroto de Segovia. — Calle Parque Eugenia de Montijo, número 50. — Notificación de resolución de conceder. — 0 euros. — 19 de noviembre de 2008.

111/2007/5568. — José Martín Calderón. — Calle Isabel Ana, número 21. — Notificación de resolución de caducidad. — 139,02 euros. — 1 de diciembre de 2008.

111/2007/9042. — María Luisa Muwna Bokesa. — Calle Juan Francisco, número 7. — Notificación de archivo de solicitud. — 218,60 euros. — 14 de octubre de 2008.

111/2007/2657. — Viajes Media Luna, Sociedad Limitada. — Avenida de Oporto, número 110. — Notificación de archivo de solicitud. — 277,11 euros. — 14 de octubre de 2008.

111/2007/1914. — Bureau Obras y Reformas, Sociedad Limitada. — Calle Pingüino, número 10. — Notificación de resolución de conceder. — 210,75 euros. — 16 de octubre de 2008.

111/2207/5020. — Comunidad de Propietarios. — Calle Miguel Mayor, número 16. — Notificación de resolución de conceder. — 0 euros. — 16 de septiembre de 2008.

111/2007/5464. — Deogracias Celada Carazo. — Calle Pedro Domingo, número 15. — Notificación de archivo de solicitud. — 85,05 euros. — 2 de octubre de 2008.

111/2008/0166. — Jules Spain, Sociedad Anónima. — Calle Calderilla, número 1. — Notificación de resolución de conceder. — 457,65 euros. — 9 de diciembre de 2008.

111/2008/6143. — Ángel Salvador Guarderas Rueda. — Paseo Muñoz Grandes, número 9. — Notificación de resolución de in admisión. — 506 euros. — 20 de octubre de 2008.

111/2008/2700. — Construcciones y Reformas de la Llave. — Calle Alegría, número 24. — Notificación de archivo de solicitud. — 233 euros. — 13 de octubre de 2008.

11/2008/0198. — Martha Cecilia Meneses Bonilla. — Calle Doctor Espina, número 38. — Notificación de archivo de solicitud. — 379,35 euros. — 29 de septiembre de 2008.

111/2008/0267. — Francilene Da Silva Coutinho. — Paseo Muñoz Grandes, número 27. — Notificación de archivo de solicitud. — 284,51 euros. — 27 de octubre de 2008.

11/2008./2756. — Joao Manuel Pereira López. — Calle Falcinero, número 12. — Notificación de archivo de solicitud. — 95,45 euros. — 27 de octubre de 2008.

111/2008/0969. — María Cecilia Suquinagua Arévalo. — Calle Radio, número 3. — Notificación de resolución de conceder. — 95,60 euros. — 12 de noviembre de 2008.

11/2008./3996. — Comunidad de Propietarios. — Calle Pedro Domingo, número 4. — Notificación de archivo de solicitud. — 0 euros. — 10 de noviembre de 2008.

111/2008/0200. — Fama Yala, Sociedad Limitada. — Calle Matilde Hernández, número 80. — Notificación de archivo de solicitud. — 281,51 euros. — 1 de diciembre de 2008.

111/2008/1635. — Inversiones Mundo Latino, Sociedad Limitada. — Avenida de Nuestra Señora de Valvanera, número 79. — Notificación de archivo de solicitud. — 98 euros. — 3 de octubre de 2008.

111/2008/5217. — Zonghua Chen. — Calle Camino Viejo de Leganés, número 177. — Notificación de archivo de solicitud. — 98 euros. — 27 de octubre de 2008.

111/2008/4450. — Otman Sbai. — Calle Fernando Díaz de Mendoza, número 22. — Notificación de archivo de solicitud. — 98 euros. — 29 de septiembre de 2008.

111/2008/1612. — Tatiana Ilieva Chaparova. — Calle Vía Carpetana, número 87. — Notificación de archivo de solicitud. — 98 euros. — 29 de septiembre de 2008.

En Madrid, a 17 de febrero de 2009.—La secretaria del distrito, María Ángeles de Dios San Román.

(02/2.203/09)

**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

**Junta Municipal de Distrito de Carabanchel**  
**Departamento Jurídico**  
**Sección de Sancionadores**

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (con la nueva redacción dada por la Ley 4/1999), se hace pública la notificación relativa a expedientes sancionadores a la persona que se indica a continuación, por resultar desconocido el interesado, o que habiéndose intentado la notificación individual en el último domicilio conocido, no ha podido practicarse.

A tal efecto, los interesados podrán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, en la plaza de Carabanchel, número 1, Negociado de Gestión.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**Notificación de procedimientos sancionadores**

*Número de expediente. — Interesado. — Emplazamiento. — Sanción impuesta*

111/2007/04376. — Acisu Service, Sociedad Limitada. — Calle Vía Carpetana, número 157. — 200 euros.

En Madrid, a 17 de febrero de 2009.—La secretaria del Distrito de Carabanchel, María Ángeles de Dios San Román.

(02/2.294/09)

**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

**Junta Municipal de Distrito de Carabanchel**  
**Departamento Jurídico**  
**Sección de Sancionadores**

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (con la nueva redacción dada por la Ley 4/1999), se hace pública la notificación relativa a expedientes sancionadores a la persona que se indica a continuación, por resultar desconocido el interesado, o que habiéndose intentado la notificación individual en el último domicilio conocido, no ha podido practicarse.

A tal efecto, los interesados podrán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, en la plaza de Carabanchel, número 1, Negociado de Gestión.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**Notificación de procedimientos sancionadores**

*Número de expediente. — Interesado. — Emplazamiento. — Sanción impuesta*

111/2006/07082. — Jianhong Zhang. — Paseo Quince de Mayo, número 15. — 900 euros.

En Madrid, a 16 de febrero de 2009.—La secretaria del Distrito de Carabanchel, María Ángeles de Dios San Román.

(02/2.293/09)